SUPLEMENTO

AL BOLETIN OFICIAL DE LEON del Sábado 20 de Mayo de 1843.

Intendencia de la provincia de Leon.

CLERO SECULAR. Para el dia 30 de Junio próximo desde las 11 de su mañana hasta las 2 de la tarde se sacan á remate en la Sala capitular del M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad las fincas que á continuacion se espresan. CENTENO. Importe de Id. de la ca- Tipo para 65 z. c. c. la tasacion, pitalizacion, el remate. Rectoria de Matachana. 24 tierras trigales y centenales de 38 fancgas. 3 linares de 4 fanegas 9 celemines, 10 prados de 18 carros y 2 balagares de yerba, y una viña de un jornal, término del mismo. Sin cargas y vence el arriendo en 11 de Noviembre de 1845. 500 Nora. De las fincas que anteceden deberán de realizarse dos remates uno en esta capital y otro en la del partido de Ponferrada. Rectoría de Valdecastillo. 4 tierras trigales y centenales de 4 fanegas. término de id. Sin cargas y vence el arrien-450 958 Idem de Grandoso. & tierras trigales y centenales de una fanega y 11 celemines, y 8 prados de 5 carros y 3 montones de yerba, término de id. y las Bodas. Sin cargas y vence el arriendo 1.038 Rábrica de Boñar. Una panera sita en el mismo pueblo. Sin cargas y vence el arriendo en id. id. 550 540 550

18 tierras trigales y centenales de II fanegas 6 celemines, 8 prados de 13 carros, y 5 balagares de yerba, un pacedero de 2 car-

Idem de la Vecilla.

RENTA	ANUXL.
-------	--------

		and the state of t									
en e	Rs. vn.	f,	Taige z.*	_	. r,	ENTE		Importe de la tasacion.	Id. de la ca- pitalizacion.	Tipo pera el remata	
\$ in an easily in the second s						•	٠.				
ros y un balagar, término de id. Sin car- gas, y vence el arriendo en 11 de Noviem				. :				W.			
bre de 1845		. 23	. 🦘 .	**	*	**	**	3.302	9.600	9.600	
Rectoria de Valdepiélage.	1.5		S.	- 1,1	,- <mark>.</mark> -,	ity :		lask.			
14 tierras de 7 fanegas y un celemin, y 1	L	4	•								
prados de 5 y medio carros y 2 y medio montones de yerba, término de id. yi Re-	<u>-</u> 1 € , }	R			11.7						
nedo. Sin cargas y vence el atriendo en id		, 19 .	20	. 66,	.)	/* >>	***	2.550	2.400	2.550	
NOTA. De las fincas que anteceden deber	in reali	zars	e dos	rem	ales.	uno	en e.	ita capital	V atra en	el trantida	
de la Vecilla.	77, 711	1.				,	V.,		y 0.70 th	er purriup	
OTRA. La casa de la Rectoria de Valdec	astilla r	o se	Pub	lica	54 Y	emate	e por	ser de las	esceptuadas	r .	
Colegiata de S. Isidro de Leon.	:	., 1		;						X ,	
Un quiñon de 12 tierras trigales y centenales, una parte de hera, y una parte de pradera,											
término de esta ciudad, que pertenecieron á											
dicha Colegiata. No tiene cargas y vence											
el arriendo en 8 de Setiembre y 11 de No- viembre de 1846								# # a D	. a	£0	
Orro quinon de 10 tierras id., término de es-		ð	"	3	"	"	# .	2.528	6.840	6.840	
ta ciudad, y una parte de hera de 13 fa- negas 4 celemines, término de id. Sin car-				-				1 1	•		
gas y vence el arriendo en 8 de Setiembre		6	·Ω	-1		6			* A - 1		
Otro quiñon de 13 tierras trigales y cente-		Ü	y on	carro	o de j	paja.	"{	3.940	9 679 17	9.679 17	
nales de 20 fanegas 6 celemines, una parte de hera, y otra de pradera, término de ida							-	1.50	130 40		
Sin cargas y vence el arriendo en id. id.		2	8	,,	a	8	13	d ato	6.379	6.000.15	
9 tierras trigales y centenales, una parte de	:	_	Ť	•	-	U	**	2.719	0.379	0.3/9 **	
pradera sin riego, y otra con él, de 14 fa-							-				
negas y 4 celemines, que pertenecieron á dicha Colegiata. Sin cargas y vence el ar-											
riendo en 11 de Noviembre de 1846	80	2	>>	. 99	2	1)	" }		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Una huerta á las pasageras de cabida de 10	1		y un	carre	o de j	paja₁	}	1.844	5.6.10	5.640	
celemines de trigo, término de esta ciudad. Sin cargas y vence el arriendo en 11 de								• •	1		
Noviembre de 1848		11	:>	"	5 9	73	25	7.500	6.300	7.500	
Otra huerta á la calleja de los difuntos de una		.,			-*			7.300	0.300	7.500	
fanega de trigo, término de esta ciudad.				,				• • • •			
Sin cargas y vence el arriendo en 11 de Noviembre de 1846				4.							
Otra à Cantarranas, término de esta ciudad,		5)	**	"	"	**	99	10.200	7.800	10,200	
de 2 fanegas y 4 celemines. Sin carga y	•							1			
vence el arriendo en 11 de Noviembre de		٠.		4.					-0		
Una casa, término de esta ciudad á la calle	:	9)	"	77	"	"	7)	29.500	20.500	29.500	
de Renúeva número 28, que perteneció al	l							•			
Cabildo catedral de Leon, su figura de un trapecio con 3 013 pies de superficie. Sin											
resheere con 2.013 hies de anhetucie. Siu	L							6 1 H 6 3	. •	-	

		_	311211	-2						
	Rs. vi	<u>r E, </u>	Tage z^	io. c."		ENTE Z.	Mo.	Importe de la tasacion.	Id de la ca- pitalizacion.	Tipo para et remate.
carga y vence el arriendo en 24 de Junio de 1847	420	"	**	. 17		2)	"	10.197	9.450	10.197
Otra à la calle de la plazuela de S. Isidro nú- mero 4, su figura de un cuadrilátero, con 798 pies de superficie. Sin cargas y vence en idem de 1844.		-1		i.	i i				A 1	.,7
Otra à la ca'le de Sta. Marina número 18, su figura de 2 cuadriláteros, con 484 pies de superficie. Sin cargas y vence en idem de	•	2).	"	- 66	· 1>	> #	"	5.586	8.100	8.100
1846	180	*	1)	*	70	÷	**	1.442	4.050	4.050
figura de un cuadrilátero con 4.606 pies de superficie. Sin cargas y vence en 24 de Ju- nio de 1844.	ნიი	••	ij			44	44.1	т4.00б		ا فنصفه
Otra á la pluzuela de S. Isidro núm. 5, de fi- gura de un trapecio, con 738 pies de super-	٠.						." /	14.000	15.750	15.750
ficie. Sin carga y vence el arriendo en id. Otra casa al Fuerte de S. Isidro núm. 1.º,	240	**	b	<i>*</i>	??	Ħ	"	3.690	5-400	5.400
su figura de un trapecio con 1.085 pies de superficie. Sin carga y vence en id. de 1846. Otra casa al Fuerte de S. Isidro núm. 5, su fi- gura de dos trapecios, de 2826 pies de su- perficie. Sin carga y vence el arriendo en	440	· 19	*	,,	, , #	"	i)	9.425	9.908	9.900
id, de 1847	38ò	ħ	**	**	it	7 }	#	7.7t6	8.550	8.55 0
Sin carga y vence el arriendo en id. de 1844. Otra á la plazuela de los Descalzos núm. 7, su figura de un trapecio con 1.768 pies. Sin	550	**	9)	"	**	29	ri	12.138 1	12.375	12.375
carga y vence en id. id		t	ti	†\$	**	15		6.630	9 .90a	9.900
Otra casa á la calle de los Descalzos número 3, su figura de un compuesto de 2 trape-	120		25	<i>6</i>	#	<i>#</i>	# 	1.402	1.700	1.700
cios con 3.257 pies. Sin carga y vence en idem id	<u>з</u> бо	**	**	es es	. 19	**	15	7.360	8.100	8.100
tos número 20, su figura de un trapecio con 630 pies. Sin cargas y vence el arriendo en 24 de Junio de 1846	130	•	**	13	##	19	7 3	1.890	2.925	2.925
8, su figura de un trapecio con 918 pies, Sin cargas y vence en idem de 1844.	490	43	25	25	15	øý	15	41990	11.025	11.025

BENTA ANUAL.

Nota. Todas las fincas que anteceden son de menor cuantia, y el pago ha de realizarse en dinero metálico en veinte plazos iguales de año cada uno y conforme á lo prevenido en la ley de 2 de Setiembre de 1841.

Cabildo Catedral de Leon.

Una casa colegio à la calle de S. Pelayo, sefisiada con el número 8, su figura de un

RENTA A	NUAL.
---------	-------

		Trigo.			CENTENO.			Importe de	Id. de la ca-	Tipo para
	Rs. vn	f.s	z. ³	c. ³	f. ³	z \$	c.\$	la tasacion	pitalizacion.	el remate.
compuesto de 3 cuadriláteros con 13.554 pies de superficie. Sin cargas, y vence en 24 de Junio de 1844 Otra á la calle la Canóniga nueva número 17,		"	' 17	"	? >	. "	"	26.466	3.000	26.46 6
su figura de 2 cuadriláteros con 15.159 pies. Sin cargas y vence en idem id		22.	2)	**	"	??	2)	37.621	13.500	37.621
Colegiata de S. Isidro de Leon.										•
Una casa al Fuerte de id. número 2, su fi- gura de 2 trapecios con 4274 pies. Sin car- ga y vence en idem id		23	2)	"	,,		,,,	23.376	16.200	23.376
Un prado término de esta ciudad titulado Es- cobar, de 16 fanegas de segunda calidad. Sin carga y vence en 11 de Noviembre de	,	.•					-			
*849	1450	**	**	**	**	(9)	"	45.000	43.500	45.000

Todas estas fincas son de la clase de mayor cuantía estando sujetas á dos remates en el mismo dia y hora, uno en la capital del Reino, y el otro en esta de Leon conforme al artículo 6.º de la instruccion de 15 de Setiembre de 1841. Teniendo entendido los licitadores que el pago de sus remates ha de realizarse en 5 años, segun las bases establecidas. Leon 19 de Mayo de 1843. Senés.

Leon: Imprenta de Miñon.

0010